

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25374** *CONSTRUCCIONES IPAVCOM, S.L.*

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 107/12 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Construcciones Ipavcom, S.L., se ha dictado con fecha 20 de julio de 2012, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 544,90 euros.

Oviedo, 7 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062066-1